



BIBLIOTECA PÚBLICA
SANT GREGORI
MIQUEL
MARTÍ
I POL

Recull de premsa de la Vall del Llémena

Font Europa.press

Plana

Data 17 de març de 2011

Juzgan a la ex directora y cuatro monitoras de una guardería por presuntos malos tratos

Se trata de la guardería *Els Escarlets* de Sant Gregori (Girona). Están acusadas de un delito de faltas por maltratar y vejar a los menores

El juzgado de Instrucción número 4 de Girona juzgará este jueves a la ex directora y a cuatro monitoras de la guardería *Els Escarlets* de [Sant Gregori](#) (Girona) acusadas de un delito de faltas por presuntamente **maltratar y vejar a los menores** que tenían a su cuidado.

El caso de destapó en febrero de 2010 cuando empezó **una investigación policial** por posibles maltratos y vejaciones a los niños de la guardería. En declaraciones policiales se aseguraba que ataban a los niños a las sillas cuando se portaban mal, que no les daban agua o que les obligaban a comerse su propio vómito.

En un principio, el juzgado abrió diligencias por un delito contra la **integridad moral** de las personas y citó a declarar como imputadas a la antigua directora (que dimitió después de conocerse los hechos) y a cuatro monitoras. Después el caso se archivó, ya que se consideró que no había quedado acreditado ninguna de las **malas prácticas denunciadas** y que muchos de los padres no habían visto nada de anormal.

No obstante, la Audiencia de Girona ordenó que se reabriera el caso a partir de **un recurso de una de las acusaciones**. Así, la ex directora y las monitoras volverán a declarar por estar acusadas de un delito de faltas, que les puede suponer penas de multa o como máximo de dos meses de cárcel.

Tras ser interrogadas, su defensa explicó a los medios que las cinco habían negado de manera prácticamente íntegra los hechos. "Todo lo que son maltratos, irregularidades, **mala praxis**, han sido negados de manera contundente por todas ellas", aseguró entonces el letrado Benet Salellas.